

EDITORIAL

Parque Nacional Ñuble

Las voces de la sociedad civil han sido claras en advertir que esta es una demanda que debe trascender los ciclos políticos.

La protección del huemul y de su ecosistema no puede quedar supeditada a agendas contingentes ni a cambios de énfasis gubernamental. Es, en esencia, una política de Estado.

A casi 10 meses de la entrega del informe técnico que proponía la recategorización de la Reserva Nacional Ñuble a parque nacional, el proceso permanece en revisión, sin avances concretos ni señales claras respecto de su futuro. Más allá de los tiempos administrativos o de los cambios propios de un nuevo gobierno, lo que comienza a instalarse con preocupación es una eventual relativización de la importancia estratégica que esta iniciativa tiene para la región.

La creación del primer parque nacional de Ñuble representa un salto cualitativo en estándares de protección ambiental, investigación científica y desarrollo de un turismo verdaderamente sustentable. Pero, sobre todo, implica resguardar un ecosistema único, donde habita el huemul, una de las especies más emblemáticas y amenazadas del país.

La evidencia levantada por organizaciones, comunidades y especialistas da cuenta de que en la cordillera de Ñuble existen poblaciones de huemules que figuran entre las más septentrionales del mundo. Este dato, lejos de ser anecdótico, instala a la región en una posición de responsabilidad mayor: proteger un hábitat irremplazable, cuya fragmentación sigue siendo una amenaza latente.

La recategorización no solo fortalece el blindaje frente a eventuales intervenciones, sino que también permite acceder a mayores recursos y herramientas de gestión para la conservación. Mantener el estatus actual de reserva, en cambio, limita estas posibilidades y deja espacios de vulnerabilidad frente a presiones externas.

Resulta comprensible que una nueva administración revise los expedientes heredados. La rigurosidad técnica es indispensable. Sin embargo, esa revisión no puede

transformarse en dilación indefinida ni en una señal ambigua respecto de prioridades. Cuando se trata de biodiversidad y de especies en peligro crítico, el tiempo no es un factor neutro.

Las voces de la sociedad civil han sido claras en advertir que esta es una demanda que debe trascender los ciclos políticos. La protección del huemul y de su ecosistema no puede quedar supeditada a agendas contingentes ni a cambios de énfasis gubernamental. Es, en esencia, una política de Estado.

A ello se suma una dimensión que tampoco debe ser subestimada: el desarrollo regional. La consolidación de un parque nacional no solo protege, sino que también proyecta a Ñuble como un destino de naturaleza, con oportunidades concretas para el turismo sustentable y economías locales asociadas.

Hoy, el expediente permanece en revisión en el nivel central del Ministerio de Medio Ambiente, mientras etapas clave como la consulta ciudadana siguen pendientes. En paralelo, distintas instituciones manifiestan voluntad, pero sin plazos ni definiciones. Ese es precisamente el punto crítico. La falta de avances concretos comienza a erosionar un proceso que fue construido durante años, con participación amplia y acuerdos transversales. Y en esa inercia, el riesgo no es solo administrativo: es también simbólico.

Relativizar la recategorización de la Reserva Ñuble es, en el fondo, relativizar el valor de su biodiversidad, de su patrimonio natural y de una especie que hoy depende de decisiones oportunas y firmes. Ñuble no puede darse ese lujo.